



SORTEO DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA ESCUELA POLITÉCNICA

Elecciones de ESTUDIANTES A JUNTA DE CENTRO (SECTOR C) DE LA ESCUELA POLITÉCNICA

5 de octubre de 2023

De acuerdo con la Resolución Rectoral 953/2022 de la Universidad de Extremadura, por la que se convocan elecciones de ESTUDIANTES A JUNTA DE CENTRO (SECTOR C) de la Escuela Politécnica, se realizará un sorteo público para la elección de los nuevos miembros de la Junta Electoral de la Escuela Politécnica, el próximo **miércoles 5 de octubre, a las 10.00 horas, en el Despacho de la Secretaría Académica de la Escuela Politécnica** (En la Secretaría, Pabellón Central).

Procedimiento del sorteo. Para la designación de los miembros de la Junta Electoral de cada uno de los sectores se procederá a generar tres números aleatorios en cada uno de los sectores, escogiéndose del censo suministrado por la Secretaría General de la Universidad a las personas cuyo número coincida con el generado de manera aleatoria (titular y dos suplentes).

Sectores:

- A: Funcionarios en activo pertenecientes a los cuerpos adscritos a la Escuela Politécnica.
- B: Otro personal docente e investigador adscrito a la Escuela Politécnica.
- C: Estudiantes matriculados en alguna de las titulaciones impartidas en la Escuela Politécnica.
- D: Personal de administración y servicios adscritos a la Escuela Politécnica.

Fdo: Rufina Román Pavón
Presidente de la Junta Electoral de la Escuela Politécnica
Cáceres, 29 de septiembre de 2023